

**Red de atención a la salud mental
Sandra Eskenazi Mental Health Center**

Las tarifas de cada escala se calculan en función de los integrantes y los ingresos del hogar.

ESCALA A (tarifa mínima): hogar con ingresos entre el 0 y el 100 % del umbral de pobreza del país.

Integrantes del hogar	Ingreso anual del hogar		Ingreso quincenal del hogar		Salud mental y adicciones	Consulta de enfermería	Análisis clínicos
	Desde	Hasta	Desde	Hasta			
1	\$0,00	\$15.960,00	\$0,00	\$613,85	\$5	\$0	\$0
2	\$0,00	\$21.640,00	\$0,00	\$832,31	\$5	\$0	\$0
3	\$0,00	\$27.320,00	\$0,00	\$1.050,77	\$5	\$0	\$0
4	\$0,00	\$33.000,00	\$0,00	\$1.269,23	\$5	\$0	\$0
5	\$0,00	\$38.680,00	\$0,00	\$1.487,69	\$5	\$0	\$0
6	\$0,00	\$44.360,00	\$0,00	\$1.706,15	\$5	\$0	\$0
7	\$0,00	\$50.040,00	\$0,00	\$1.924,62	\$5	\$0	\$0
8	\$0,00	\$55.720,00	\$0,00	\$2.143,08	\$5	\$0	\$0

Si el hogar cuenta con más de 8 integrantes, agregue \$5.680 al monto indicado en la columna "Hasta" del ingreso anual por cada persona adicional.

ESCALA H (tarifa para indigentes): hogar con ingresos entre el 0 y el 100 % del umbral de pobreza del país.

***** Se deben presentar documentos que comprueben que el paciente o la familia son indigentes.*****

Integrantes del hogar	Ingreso anual del hogar		Ingreso quincenal del hogar		Salud mental y adicciones	Consulta de enfermería	Análisis clínicos
	Desde	Hasta	Desde	Hasta			
1	\$0,00	\$15.960,00	\$0,00	\$613,85	\$0	\$0	\$0
2	\$0,00	\$21.640,00	\$0,00	\$832,31	\$0	\$0	\$0
3	\$0,00	\$27.320,00	\$0,00	\$1.050,77	\$0	\$0	\$0
4	\$0,00	\$33.000,00	\$0,00	\$1.269,23	\$0	\$0	\$0
5	\$0,00	\$38.680,00	\$0,00	\$1.487,69	\$0	\$0	\$0
6	\$0,00	\$44.360,00	\$0,00	\$1.706,15	\$0	\$0	\$0
7	\$0,00	\$50.040,00	\$0,00	\$1.924,62	\$0	\$0	\$0
8	\$0,00	\$55.720,00	\$0,00	\$2.143,08	\$0	\$0	\$0

Si el hogar cuenta con más de 8 integrantes, agregue \$5.680 al monto indicado en la columna "Hasta" del ingreso anual por cada persona adicional.

ESCALA B: hogar con ingresos entre el 101 y el 138 % del umbral de pobreza del país.

Integrantes del hogar	Ingreso anual del hogar		Ingreso quincenal del hogar		Salud mental y adicciones	Consulta de enfermería	Análisis clínicos
	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Tarifa que paga el paciente al recibir el servicio		Tarifa que se factura después de recibir el servicio
1	\$15.960,01	\$22.025,00	\$613,85	\$847,12	\$15	\$5	\$35
2	\$21.640,01	\$29.863,00	\$832,31	\$1.148,58	\$15	\$5	\$35
3	\$27.320,01	\$37.702,00	\$1.050,77	\$1.450,08	\$15	\$5	\$35
4	\$33.000,01	\$45.540,00	\$1.269,23	\$1.751,54	\$15	\$5	\$35
5	\$38.680,01	\$53.378,00	\$1.487,69	\$2.053,00	\$15	\$5	\$35
6	\$44.360,01	\$61.217,00	\$1.706,15	\$2.354,50	\$15	\$5	\$35
7	\$50.040,01	\$69.055,00	\$1.924,62	\$2.655,96	\$15	\$5	\$35
8	\$55.720,01	\$76.894,00	\$2.143,08	\$2.957,46	\$15	\$5	\$35

Si el hogar cuenta con más de 8 integrantes, agregue \$7.838,40 al monto indicado en la columna “Hasta” del ingreso anual por cada persona adicional.

ESCALA C: hogar con ingresos entre el 139 y el 175 % del umbral de pobreza del país.

Integrantes del hogar	Ingreso anual del hogar		Ingreso quincenal del hogar		Salud mental y adicciones	Consulta de enfermería	Análisis clínicos
	Desde	Hasta	Desde	Hasta			
1	\$22.025,01	\$27.930,00	\$847,12	\$1.074,23	\$25	\$10	\$35
2	\$29.863,01	\$37.870,00	\$1.148,58	\$1.456,54	\$25	\$10	\$35
3	\$37.702,01	\$47.810,00	\$1.450,08	\$1.838,85	\$25	\$10	\$35
4	\$45.540,01	\$57.750,00	\$1.751,54	\$2.221,15	\$25	\$10	\$35
5	\$53.378,01	\$67.690,00	\$2.053,00	\$2.603,46	\$25	\$10	\$35
6	\$61.217,01	\$77.630,00	\$2.354,50	\$2.985,77	\$25	\$10	\$35
7	\$69.055,01	\$87.570,00	\$2.655,96	\$3.368,08	\$25	\$10	\$35
8	\$76.894,01	\$97.510,00	\$2.957,46	\$3.750,38	\$25	\$10	\$35

Si el hogar cuenta con más de 8 integrantes, agregue \$9.940,00 al monto indicado en la columna "Hasta" del ingreso anual por cada persona adicional.

ESCALA D: hogar con ingresos entre el 176 y el 200 % del umbral de pobreza del país.

Integrantes del hogar	Ingreso anual del hogar		Ingreso quincenal del hogar		Salud mental y adicciones	Consulta de enfermería	Análisis clínicos
	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Tarifa que paga el paciente al recibir el servicio		Tarifa que se factura después de recibir el servicio
1	\$27.930,01	\$31.920,00	\$1.074,23	\$1.227,69	\$35	\$15	\$35
2	\$37.870,01	\$43.280,00	\$1.456,54	\$1.664,62	\$35	\$15	\$35
3	\$47.810,01	\$54.640,00	\$1.838,85	\$2.101,54	\$35	\$15	\$35
4	\$57.750,01	\$66.000,00	\$2.221,15	\$2.538,46	\$35	\$15	\$35
5	\$67.690,01	\$77.360,00	\$2.603,46	\$2.975,38	\$35	\$15	\$35
6	\$77.630,01	\$88.720,00	\$2.985,77	\$3.412,31	\$35	\$15	\$35
7	\$87.570,01	\$100.080,00	\$3.368,08	\$3.849,23	\$35	\$15	\$35
8	\$97.510,01	\$111.440,00	\$3.750,39	\$4.286,15	\$35	\$15	\$35

Si el hogar cuenta con más de 8 integrantes, agregue \$11.360 al monto indicado en la columna "Hasta" del ingreso anual por cada persona adicional.

TARIFA PLENA: hogar con ingresos superiores al 200 % del umbral de pobreza del país.

Los pacientes que pagan la tarifa plena (sin descuento) deberán abonar la cantidad de dinero que se indica a continuación cada vez que reciban servicios.

Salud mental y adicciones	Los pacientes que pagan la tarifa plena deberán abonar \$50. El saldo restante se facturará posteriormente.	Consulta de enfermería	Los pacientes que pagan la tarifa plena deberán abonar \$20 si reciben servicios de enfermería. El saldo restante se facturará posteriormente.	Análisis clínicos	Los pacientes que pagan la tarifa plena deberán abonar \$35. El saldo restante se facturará posteriormente.
----------------------------------	---	-------------------------------	--	--------------------------	---

Los pacientes que tengan seguro médico e ingresos por hogar inferiores al 200 % del umbral de pobreza pagarán la tarifa aplicable según la escala o el copago del seguro, cualquiera que sea la cantidad menor.

Si el paciente se atiende en consulta externa del HOSPITAL SIDNEY & LOIS ESKENAZI, recibirá dos facturas: una por los honorarios del médico de la consulta y los servicios que ordene, entre ellos, el envío de muestras a un laboratorio, como el del hospital; y otra por el uso de las instalaciones hospitalarias. En este caso, es posible que deba realizar dos copagos.